

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	2
2 Bases de presentación	2
3 Políticas adoptadas para la preparación de los EEFF	2
4 Efectivo	8
5 Cuentas por cobrar comerciales	8
6 Inventarios	8
7 Propiedades y equipos	8
8 Cuentas por pagar a proveedores	8
9 Impuestos corrientes	9
10 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	10
11 Capital social	10
12 Costos y gastos de producción	10
13 Aprobación de los Estados Financieros	11
14 Evento subsecuente	11

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

1. Información General

MINULAND S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 28 de marzo de 2012, mediante Resolución No.3594 emitida por la Superintendencia el 23 de diciembre de 1991 e ingresada el 24 de Abril de 2012.

Sus operaciones incluyen principalmente a Venta al por menor de partes y piezas llantas, baterías, motos y electrodomésticos.

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra en Vía a la Costa, Urbanización Belohorizonte manzana solar 3 manzana 4, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992756012001, y la Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 146130

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Empresa es marcha.- A la fecha de la presentación de los estados financieros, no existen incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.6 Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

2.7 Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Clientes y otras cuentas por cobrar

Reconocimiento y medición.- Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Propiedades, planta y equipos

3.4.1 Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las Propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las Propiedades, planta y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

cuando ocurren. Cuando partes de las Propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de Propiedades, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- 3.4.2 Depreciación.-** La depreciación de Propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la no0072zzmativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	xx años
Edificios	xx años
Instalaciones electricas	x años
Sistemas de riego	x años
Vehiculos	5 años
Equipos de computo	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.4.3 Reclasificación a propiedades de inversión.-** Las propiedades que no son ocupadas por la Compañía en sus operaciones son reclasificadas a propiedades de inversión y se valorizan a su valor razonable. Un aumento en el valor en libros de las propiedades de inversión se reconoce en el patrimonio incrementando el superávit de revaluación, siempre que no corresponda a la reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente. Las pérdidas se reconocen directamente en resultados, cuando no existen importes relacionados con dichos bienes en el superávit por revaluación dentro del patrimonio.

- 3.4.4 Deterioro de propiedades, planta y equipos.-** El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

- 3.5 Propiedades de inversión.-** Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de conseguir apreciación de capital y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados.

Quando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como Propiedades y equipos, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

3.6. Beneficios a empleados

- 3.6.1 Beneficios post empleos.-** La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que normalmente existe en los trabajos de agricultura.

- 3.6.2 Beneficios a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3 Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de llanta, Baterías etc. en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

3.9. Costos y Gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.10. Impuesto a la Renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

4. Adopción por primera vez de las NIIF

Aplicación.- Según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañía y publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía estaba obligada a adoptar las nuevas normas a partir del 1 de enero del 2012, siendo su periodo de conversión de NEC a NIIF el inicio y final del año 2011.

Clasificación.- Mediante Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010, emitida por la Superintendencia de Compañías, se expidió el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a esta resolución, la compañía está obligada a aplicar las NIIF para las PYMES, por cumplir una de las siguientes condiciones:

- Monto de activos de hasta cuatro millones de dolares (4.000.000,00);
- Valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dolares (5.000.000,00); y,
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Presentación.- Por último, mediante Resolución SC.ICL. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, se determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

5. Efectivo

El efectivo está compuesto por depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad para la Compañía.

6. ~~Cuentas por cobrar a clientes~~

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Cuentas por cobrar no relacionadas (clientes)	164,639.11	225,920.00
Otras cuentas por cobrar	96,076.84	
Estimación para cuentas incobrables	-8,055.59	-8,055.59
	<u>252,660.36</u>	<u>217,864.41</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluyen la línea blanca, motos y partes y piezas etc., El costo no supera el Valor Neto de Realización.

Diciembre 31,	2015	2014
Inventario Inicial	35,978.05	60,520.90
(+) Compras Locales	<u>129,948.55</u>	<u>374,326.87</u>
(=) Mercadería disponible para la venta	<u>165,926.60</u>	<u>434,847.77</u>
(-) Inventario Final	<u>-15,320.55</u>	<u>-35,978.05</u>
(=) Costo de Venta	<u>150,606.05</u>	<u>398,869.72</u>

8. Propiedades y equipos

Un detalle de las Propiedades, planta y equipos, es el siguiente:

	Terrenos	Inmuebles	Construcciones en proceso	Maquinarias	Instalaciones e infraestructura	Vehículos	Equipo de computo
Costo o costo atribuido:							
Costo al 31 de diciembre del 2012	30,000.00	90,000.00	-	-	0.00	0.00	386.83
Adiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Costo al 31 de diciembre del 2013	30,000.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.83
Adiciones	0.00	-			0.00	0.00	0.00
Costo al 31 de diciembre del 2014	<u>30,000.00</u>	<u>90,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>386.83</u>

9. ~~Cuentas por pagar a proveedores~~

Las cuentas por pagar- proveedores incluyen proveedores de bienes y servicios, nacionales, para el giro del negocio, como son insumos agrícolas, materiales, etc, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

13.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

13.2 Crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los créditos tributarios, están compuestos principalmente por las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta aplicadas por los clientes, que corresponde al 1%, que se compensa con el impuesto a la renta causado por pagar al final del ejercicio, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria.

13.3 Retenciones por pagar.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los impuestos por pagar corresponden a los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado aplicados en las compras de bienes y servicios, a liquidar oportunamente mensualmente.

13.4 Impuesto a la renta

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% en el 2014 (23% en 2013). Dicha tasa se reduce al 12% en el 2013 (13% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas 12%	236,251.34	568,456.47
(- Notas de Crédito	-36,699.51	-101,487.32
Total de ingresos	<u>199,551.83</u>	<u>466,969.15</u>
(- Costo de Ventas	-150,606.05	-391,541.27
(- Gastos Operacionales	<u>-67,727.51</u>	<u>-64,603.81</u>
	-18,781.73	10,824.07
Tot: Porcentaje de impuesto		<u>22%</u>
impuesto a la renta antes del 15% trabajadores	<u>0.00</u>	<u>2,381.30</u>

13.5 Otros asuntos tributarios

- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.

MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

10. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

Cuentas por pagar a los proveedores	299,337.62	283,317.35
Otras cuentas por pagar	2,100.00	2,383.33
Obligaciones con el IESS	5,727.88	6,675.60
Obligaciones con el SRI	38,455.79	3,337.19
Impuesto a la Renta por pagar		1,821.45
Participacion Trabajadores		1,623.73
Obligaciones Instituciones Financieras	26,014.29	
	<u>371,635.58</u>	<u>299,158.65</u>

Los aportes al IESS, corresponden al aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se liquidaran al Seguro Social mensualmente.

11. Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 800, representadas en 800.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración, es el siguiente:



MINULAND S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	15,600.00	15,600.00
Beneficios sociales y otras remuneraciones	2,320.00	2,320.00
Aportes al IESS y fondo de reserva	3,195.39	3,195.39
Mantenimiento y reparaciones	1,540.75	3,241.66
Honorarios		3,000.00
Servicios basicos	91.60	0.00
Combustible y peaje	3,091.30	1,514.58
Arrendamiento	14,400.00	7,200.00
Suministros y materiales	1,420.90	2,853.24
Provisiones		-
Intereses por obligaciones tributarias 2015		1,974.97
Multas por obligaciones tributarias 2015		5,629.61
Intereses y Multas por pagos de impuestos 2014		7,684.48
Intereses y multas por pagar x anticipo 2014		573.73
Interes por pagar x Pllas IESS 2015		1,472.03
Seguros y reaseguros	251.75	-
Gastos Financieros	5,963.38	3,204.48
Impuestos, contribuciones y otros	3,968.16	
Otros bienes	4,258.19	4,235.33
Otros servicios	3,670.35	4,028.01
	<u>59,771.77</u>	<u>67,727.51</u>

Aprobación de los Estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 06 de Septiembre del 2016.

14. Eventos subsecuentes

- En enero del 2014, el Ministerio de Relaciones Labores, resolvió incrementar en 0,10% el aporte individual al IESS, para cubrir beneficios para discapacitados, por lo tanto a partir del 1 de marzo del 2014, el porcentaje de aporte individual al IESS es de 9,45% NO ES SUBSECUENTE PORQUE ESTA AL INICIO DEL PERIODO CONTABLE.REVISAR.
- Mediante Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-0025577 del 3 de diciembre de 2015, fue designado Liquidador de la compañía MINULAND S.A., el Ing. Rubén Mackay Castro, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de diciembre de 2015.
- Algún asunto tributario del convenio con el SRI para que lo considere Y FIRMO LA SENORA DE GARCIA O GEORGE GARCIA


Rubén Mackay Castro
Liquidador


Stalin Jaramillo Barrera
Contador General